

000 016

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA PERALGA S.A.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA PERALGA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito el 16 de agosto de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 96.1.1.1.

de 6 SEP 1996

2456

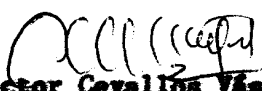
y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito,

el 01 de octubre de 1996.

1. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha
2. DURACION: 50 años, desde su inscripción.
3. CAPITAL: SUSCRITO S/.10'000.000,00, dividido en 10.000 acciones de S/.1.000,00 cada una.
4. OBJETO: Su actividad predominante es: La compraventa, administración, edificación de toda clase de inmuebles para la venta o arrendamiento de los mismos.....
5. ADMINISTRACION: La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito,

11 de octubre de 1996.


Dr. Víctor Cevallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL


AOM/Mag.
EXT.1901


El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito